SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 24/07/2013

12.- Trabajadores de Aratirí S.A. (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general el subsidio por desempleo).

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Trabajadores de Aratirí S.A. (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general el subsidio por desempleo".

Carp. Nº 2437/013

——Léase el proyecto.

——En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

——Sesenta y seis en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

——Sesenta y dos en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.

Léase el artículo 2º.

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

——Sesenta y uno en sesenta y seis: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑOR PEREYRA (don Aníbal).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Se va a votar.

——Sesenta y cinco en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.